

c) Transporte sanitario secundario o interhospitalario, cuando las necesidades sanitarias o asistenciales así lo requieran.

d) Participar en la asistencia sanitaria propia de la atención continuada y de las urgencias hospitalarias, si la organización del servicio de emergencia así lo permite.

e) La cumplimentación y tramitación de documentos oficiales que se deriven de la asistencia sanitaria prestada, que incluye como mínimo el informe clínico asistencial y su codificación.

f) Participar en las actividades formativas e informadoras que se desarrollen en su Área de Salud.

g) Formar parte de los equipos de alerta y prevención de situaciones de riesgo de emergencia que se puedan establecer por parte de la Dirección Médica de cada Área de Salud.

En Mérida, a 5 de diciembre de 2006.

El Director Gerente
del Servicio Extremeño de Salud,
FRANCISCO MANUEL GARCÍA PEÑA

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2006, del Rector, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo n.º 320/2006, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Cáceres por D.ª Amadora Pérez Muñoz.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2 de Cáceres se ha promovido Recurso Contencioso-Administrativo núm. 320/2006 por parte de D.ª Amadora Pérez Muñoz, contra la Resolución del Rectorado de esta Universidad de 26 de junio de 2006, por la que se resolvió el recurso interpuesto por la actora contra las actuaciones de la Comisión de Selección designada para la cobertura de una plaza de Profesor Asociado con

clave DL-1802, correspondiente al Departamento de Informática (Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos).

En consecuencia de ello, y ante la imposibilidad de notificación personal a todos los posibles interesados, por medio de la presente Resolución se emplaza a cuantos pudieran ser interesados en dicho procedimiento para que puedan comparecer y personarse en Autos en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2 de Cáceres, en el plazo de nueve días siguientes a la inserción de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura, todo ello de conformidad con lo previsto en los artículos 21.1 b), 48 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Badajoz, a 13 de diciembre de 2006.

El Rector,
JUAN FRANCISCO DUQUE CARRILLO

RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2006, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace público el presupuesto de la misma para el ejercicio económico de 2007.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 14.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, el Consejo Social de la Universidad de Extremadura, en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2006, a propuesta del Consejo de Gobierno, aprobó el Presupuesto de la Universidad de Extremadura para el ejercicio económico de 2007.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 93 a) de los Estatutos de la Universidad de Extremadura, aprobados por Decreto 65/2003, de 8 de mayo, dicta la siguiente,

RESOLUCIÓN

Se hace público el estado numérico del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad de Extremadura para el ejercicio económico de 2007, que figura en el Anexo a esta Resolución.

Badajoz, a 28 de diciembre de 2006.

El Rector,
JUAN FRANCISCO DUQUE CARRILLO

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Econ	EXPLICACIÓN DEL INGRESO	EUROS
	CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBL. Y OTROS INGRESOS	
	ARTÍCULO 30. TASAS	938.000
303	<i>TASAS ACADÉMICAS</i>	918.000
	303.01 - Tasas Académicas y Administrativas Servicios Centralizados	800.000
	303.02 - Tasas Curso Aptitud Pedagógica	110.000
	303.03 - Tasas Cursos de Nivelación	8.000
307	<i>DERECHOS DE EXAMEN</i>	20.000
	ARTÍCULO 31. DERECHOS PÚBLICOS	18.073.310
310	<i>DERECHOS DE MATRÍCULAS, CURSOS Y SEMINARIOS</i>	452.000
	310.01 - Cursos y seminarios	400.000
	310.02 - Curso de lengua extranjera para est. ERASMUS, D. Portugués LE y D. Español L.E.	7.000
	310.03 - Cursos de Gestión Delegada	45.000
313	<i>DERECHOS DE MATRÍCULAS EN ENSEÑANZA OFICIAL</i>	17.621.310
	313.01 - Derechos a recaudar	11.300.000
	313.02 - Compensación derechos MEC	4.900.000
	313.03 - Compensación derechos Junta Extremadura	258.500
	313.04 - Compensación Decreto 82-99	14.500
	313.06 - Compensación ampliación familias numerosas	750.000
	313.07 - Compensación derechos por otras instituciones	8.310
	313.08 - Derechos a compensar por otras exenciones	390.000
	ARTÍCULO 32. PRECIOS PÚBLICOS POR PRESTAC. DE SERVICIOS	5.510.500
329	<i>PRECIOS PÚBLICOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS</i>	5.510.500
	329.01 - Recaudación Instalaciones Deportivas	100.000
	329.02 - Recaudación Documentación	1.000
	329.04 - Préstamos Interbibliotecarios	4.000
	329.05 - Contratos y Convenios art. 83 LOU	5.400.000
	329.06 - Servicio Animalario	500
	329.07 - Recaudación Inst. Deportivas Ciencias del Deporte	3.000
	329.09 - Otras actividades	1.000
	329.12 - Servicio de Protección Radiológica	1.000
	ARTÍCULO 33. VENTA DE BIENES	63.500
330	<i>VENTA PUBLICACIONES</i>	22.000
332	<i>VENTA FOTOCOPIAS Y OTROS PRODUCTOS REPROGRAFÍA</i>	31.500
	332.01 - Venta de Fotocopias y otros produc. reprografia	11.000
	332.02 - Impresos administrativos	20.000
	332.03 - Venta de otras publicaciones	500
334	<i>VENTA MATERIAL DE DESECHO</i>	10.000

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Econ	EXPLICACIÓN DEL INGRESO	EUROS
	ARTÍCULO 38. REINTEGROS OPERACIONES CORRIENTES	45.000
380	<i>DE EJERCICIOS CERRADOS</i>	45.000
	ARTÍCULO 39. OTROS INGRESOS	143.000
399	<i>INGRESOS DIVERSOS</i>	143.000
	399.01 - Ingresos diversos	1.000
	399.02 - Aportación empleados seguro colectivo de vida	50.000
	399.03 - Ingresos por cargo interno	80.000
	399.04 - Ingresos por compensación gastos de centros	12.000
	Total Capítulo III...	24.773.310
	CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	ARTÍCULO 40. DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	180.370
400	<i>TRANSFERENCIAS DE MINISTERIOS</i>	180.370
	400.00 - Ayudas complementarias. Programa ERASMUS	98.000
	400.01 - Agencia Española de Cooperación Internacional (A.E.C.I.)	75.000
	400.02 - Programa de movilidad, Universidad de Sunderland	7.370
	ARTÍCULO 41. DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	31.000
410	<i>TRANSFERENCIAS DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS</i>	31.000
	410.00 - Transf. corrientes de OO.AA.	1.000
	410.01 - Consejo Superior de Deportes	30.000
	ARTÍCULO 45. DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	87.720.390
450	<i>TRANSFERENCIAS DE LA C.A. DE EXTREMADURA</i>	79.969.900
459	<i>OTRAS TRANSFERENCIAS</i>	7.750.490
	459.01 - Acciones Varias (Convenios con Consejerías Junta de Extremadura)	168.150
	459.03 - Convenio Junta Extremadura SAFYDE y Ciencias del Deporte	42.000
	459.04 - Convenio Cons. Cultura. Incorporación escritores	30.000
	459.05 - C. Cons. Educación . Prácticas de estudios	135.000
	459.07 - C. Cons Educación para la gestión de becas	170.000
	459.08 - S.E.S. Financiación plazas vinculadas	899.950
	459.11 - Convenio Cons. Cultura. Incorporación artistas plásticos	30.000
	459.13 - Compensación déficit Universidad de Extremadura	1.274.390
	459.14 - Desarrollo y ejecución de programas y proyectos	2.000.000
	459.15 - Complemento autonómico por méritos individuales	1.000.000
	459.16 - Jubilaciones anticipadas	2.000.000
	459.17 - Ayudas P.A.C. Facultad Veterinaria	1.000

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Econ	EXPLICACIÓN DEL INGRESO	EUROS
	ARTÍCULO 46. DE CORPORACIONES LOCALES	154.300
460	<i>DE AYUNTAMIENTOS</i>	1.000
461	<i>DE DIPUTACIONES PROVINCIALES</i>	153.300
	ARTÍCULO 47. DE EMPRESAS PRIVADAS	92.000
479	<i>TRANSFERENCIAS DE EMPRESAS PRIVADAS</i>	92.000
	479.01 - Transf. Empresas Privadas para Servicio de Actividad Física	1.000
	479.03 - Premios Caja de Extremadura a la excelencia educativa	36.000
	479.04 - Otras transferencias de empresas privadas	5.000
	479.05 - Becas Internacionales Bancaja	50.000
	ARTÍCULO 49. DEL EXTERIOR	605.000
490	<i>DEL EXTERIOR</i>	605.000
	490.00 - Programas con Europa (SÓCRATES, TEMPUS, ERASMUS MUNDUS, LEONARDO...)	475.000
	490.03 - Programas de lengua, cultura y civilización españolas para estudiantes americanos (IOWA)	130.000
	Total Capítulo IV	88.783.060
	CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES	
	ARTÍCULO 52. INTERESES DE DEPÓSITOS	77.650
520	<i>INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS</i>	77.650
	520.00 - Intereses cuentas bancarias	75.000
	520.01 - Intereses cuenta legado "MANUEL CASTILLO"	2.650
	ARTÍCULO 54. ALQUILER DE INMUEBLES	7.000
540	<i>ALQUILER DE INMUEBLES</i>	7.000
	ARTÍCULO 55. PROD. DE CONCESIONES Y APROV. ESPECIALES	220.000
550	<i>DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS</i>	220.000
	Total Capítulo V	304.650
	CAPÍTULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
	ARTÍCULO 70. DEL ESTADO	5.667.940
700	<i>TRANSFERENCIAS DE MINISTERIOS</i>	5.667.940
	700.08 - Cofinanciación infraestructura científica	2.333.000
	700.54 - Plan Nacional de Investigación: Ministerio de Educación y Ciencia	2.500.000

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Econ	EXPLICACIÓN DEL INGRESO	EUROS
	700.58 - Plan nacional de Investigación: Otros Ministerios	500.000
	700.59 - Plan Nacional de investigación: Acciones Complementarias y otras	45.000
	700.60 - Plan nacional de Investigación: Formación del personal Investigador	190.000
	700.61 - Otras transferencias para actividades de investigación	1.000
	700.75 - Transferencia para "Campus en red"	98.940
	ARTÍCULO 71. DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	464.000
710	<i>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINIST.</i>	<i>464.000</i>
	710.01 - Cursos de Verano	34.000
	710.62 - Organismos Autónomos: Actividades en I+D	70.000
	710.76 - Consejo Superior de Deportes. Instalaciones deportivas	360.000
	ARTÍCULO 75. DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	9.872.570
750	<i>TRANSFERENCIAS DE LA C.A. DE EXTREMADURA</i>	<i>9.860.570</i>
	750.07 - Obras y equipamiento universitario	1.500.340
	750.08 - Cofinanciación infraestructura científica	1.180.000
	750.10 - Universidad de Mayores	340.230
	750.23 - Infraestructuras de adaptación al EEES	1.000.000
	750.24 - Apoyo a actividades implantación EEES	365.000
	750.30 - Transferencia Junta para Programa Difusión y Orientación (D + O)	20.000
	750.37 - Plan Regional de Investigación: Proyectos de Investigación	2.500.000
	750.38 - Plan Regional de Investigación: Medidas de acompañamiento	1.400.000
	750.39 - Plan Regional de Investigación: Formación del personal investigador	1.100.000
	750.44 - Junta de Extremadura. Otras actividades de investigación	150.000
	750.69 - Junta de Extremadura: Subvenciones Programa propio	130.000
	750.76 - Construcciones e instalaciones deportivas	175.000
751	<i>TRANSFERENCIAS DE OTRAS CC. AA.</i>	<i>12.000</i>
	751.45- Otras C.C.A.A.: Proyectos y otras actividades de I + D	12.000
	ARTÍCULO 76. DE CORPORACIONES LOCALES	127.040
760	<i>DE AYUNTAMIENTOS</i>	<i>13.040</i>
	760.01 - Cursos de Verano	12.040
	760.63 - Ayuntamientos: Actividades en I+D	1.000
761	<i>DE DIPUTACIONES</i>	<i>114.000</i>
	761.00 - Diputaciones	15.000
	761.01 - Cursos de Verano	24.000
	761.64 - Diputaciones: Actividades de I+D	75.000
	ARTÍCULO 77. DE EMPRESAS PRIVADAS	2.836.200
779	<i>TRANSFERENCIAS DE EMPRESAS PRIVADAS</i>	<i>2.836.200</i>
	779.01 - Cursos de verano	74.200
	779.08 - Cofinanciación infraestructura científica	30.000
	779.09 - Otras transferencias	37.000
	779.10 - De Cajas de Ahorros regionales para adecuación de infraestructuras universitarias	2.000.000
	779.35 - Empresas Privadas: Actividades en I+D	60.000
	779.68 - Subvenciones Empresas para fomento de la Investigación	635.000

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Econ	EXPLICACIÓN DEL INGRESO	EUROS
	ARTÍCULO 78. DE FAMILIAS E INST. SIN ÁNIMO DE LUCRO	1.000
780	<i>DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO</i>	<i>1.000</i>
	780.00 - Cursos de verano	1.000
	ARTÍCULO 79. DEL EXTERIOR	2.091.000
799	<i>TRANSFERENCIAS DE LA UNIÓN EUROPEA</i>	<i>2.091.000</i>
	799.08 - Cofinanciación infraestructura científica	490.000
	799.46 - Programa Marco: Proyectos I + D	300.000
	799.47 - Programa Marco: Recursos humanos	200.000
	799.48 - Programa Marco: Otras actividades	1.000
	799.49 - Programas de Cooperacion Transfronteriza: INTERREG	1.100.000
	Total Capítulo VII...	21.059.750
	CAPÍTULO 8. ACTIVOS FINANCIEROS	
	ARTÍCULO 83. REINTEGRO DE PRÉSTAMOS	36.000
830	<i>A CORTO PLAZO</i>	<i>36.000</i>
	ARTÍCULO 87. REMANENTE DE TESORERÍA	-1.274.390
870	<i>REMANENTE DE TESORERÍA</i>	<i>-1.274.390</i>
	870.02 - Remanentes genéricos	-1.274.390
	Total Capítulo VIII...	-1.238.390

INGRESOS TOTALES

133.682.380

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Eco	EXPLICACIÓN DEL GASTO	EUROS
	<u>PROGRAMA 121.A</u>	
	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL, PERSONAL Y PLANTILLAS.	
	<u>CAPÍTULO 1. GASTOS PERSONAL</u>	
	ARTÍCULO 10. ALTOS CARGOS	62.610
100	<i>RETRIBUCIONES</i>	62.610
	ARTÍCULO 12. FUNCIONARIOS	51.086.650
120	<i>RETRIBUCIONES BÁSICAS</i>	22.603.280
121	<i>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</i>	28.483.370
	ARTÍCULO 13. LABORALES	19.205.940
130	<i>RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL FIJO</i>	8.732.560
131	<i>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DEL PERSONAL LABORAL FIJO</i>	1.499.170
132	<i>PERSONAL LABORAL EVENTUAL</i>	8.974.210
	ARTÍCULO 14. OTRO PERSONAL	4.411.340
141	<i>PERSONAL CONTRATADO EN REGIMEN ADMINISTRATIVO</i>	3.380.490
144	<i>OTRO PERSONAL</i>	1.030.850
	ARTÍCULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	3.219.300
150	<i>PRODUCTIVIDAD</i>	3.198.240
	<i>150.00-Productividad fija</i>	1.965.240
	<i>150.01-Productividad variable</i>	233.000
	<i>150.09- Complemento autonómico por méritos individuales</i>	1.000.000
151	<i>GRATIFICACIONES</i>	21.060
	ARTÍCULO 16. CUOTAS, PREST. Y GASTOS CARGO DEL EMPL.	10.150.210
160	<i>CUOTAS SOCIALES</i>	10.150.210
	Total Capítulo I Programa 121.A	88.136.050
	TOTAL CRÉDITOS DEL ORGANISMO EN EL PROGRAMA 121.A.....	88.136.050

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Eco	EXPLICACIÓN DEL GASTO	EUROS
	PROGRAMA 136.A	
	ACCION DE LA UNIVERSIDAD EN EL EXTERIOR. RELACIONES INTERNACIONALES	
	<u>CAPÍTULO 2. GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>	
	ARTÍCULO 20. ARRENDAMIENTOS	30
204	<i>MATERIAL DE TRANSPORTE</i>	30
	ARTÍCULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	440
215	<i>MOBILIARIO Y ENSERES</i>	370
216	<i>EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN</i>	70
	ARTÍCULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	15.780
220	<i>MATERIAL DE OFICINA</i>	7.500
	220.00- Ordinario no inventariable	5.400
	220.01- Prensa, revistas, libros, etc.	2.100
221	<i>SUMINISTROS</i>	370
	221.09- Otros suministros	370
222	<i>COMUNICACIONES</i>	30
	222.02-Telegráficas	30
223	<i>TRANSPORTES</i>	980
226	<i>GASTOS DIVERSOS</i>	6.900
	226.01- Atenciones protocolarias	6.300
	226.09-Otros	600
	ARTÍCULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZÓN SERVICIO	3.750
230	<i>DIETAS</i>	1.250
231	<i>LOCOMOCIÓN</i>	2.500
	Total Capítulo II Programa 136.A	20.000
	<u>CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	
	ARTÍCULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES	907.190
481	<i>PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN</i>	907.190
	481.09 - Programa Agencia Española de Cooperacion Internacional (A.E.C.I.)	94.000
	481.10 - Programa con Europa (SOCRATES/ERASMUS, TEMPUS, MINERVA, COMENIUS...)	755.820
	481.17 - Programa de Becas Internacionales Bancaja	50.000
	481.19 - Programa de movilidad, Universidad de Sunderland	7.370
	Total Capítulo IV Programa 136.A	907.190

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Eco	EXPLICACIÓN DEL GASTO	EUROS
	<u>CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES</u>	
	ARTÍCULO 62. INVERSIÓN NUEVA	<i>100</i>
620	<i>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>	<i>100</i>
	ARTÍCULO 63. INVERSIÓN REPOSICIÓN	<i>100</i>
630	<i>INVERSIÓN REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>	<i>100</i>
	ARTÍCULO 64. INVERS. CARÁCTER INMATERIAL	<i>194.000</i>
640	<i>INVERSIONES CARÁCTER INMATERIAL</i>	<i>194.000</i>
	640.40 - Programa con Europa (SOCRATES/ERASMUS, TEMPUS, MINERVA, COMENIUS...)	60.000
	640.42 - Cursos de lengua, cultura y civilización española para estudiantes americanos	120.000
	640.43 - Cursos intensivos de lenguas extranjeras para estudiantes ERASMUS	14.000
	Total Capítulo VI Programa 136.A	<i>194.200</i>
	TOTAL CRÉDITOS DEL ORGANISMO EN EL PROGRAMA 136.A.....	<i>1.121.390</i>

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Eco	EXPLICACIÓN DEL GASTO	EUROS
	<u>PROGRAMA 313.E</u>	
	ACCION SOCIAL	
	<u>CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL</u>	
	ARTÍCULO 16. GASTOS SOCIALES	2.291.330
161	<i>PRESTACIONES SOCIALES</i>	2.034.330
	<i>161.00- Indemnizaciones por jubilación voluntaria</i>	2.034.330
162	<i>GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL</i>	257.000
	<i>162.04 - Gastos de formación del PAS</i>	55.000
	<i>162.05 - Seguro colectivo de riesgos</i>	202.000
	Total Capítulo I Programa 313.E	2.291.330
	<u>CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	
	ARTÍCULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES	530.450
481	<i>PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN</i>	530.450
	<i>481.04 - Ayudas al estudio empleados públicos Uex</i>	260.000
	<i>481.05 - Ayudas víctimas del terrorismo</i>	1.800
	<i>481.06 - Otras transferencias</i>	159.000
	<i>481.07 - Acuerdos derechos sindicales</i>	30.000
	<i>481.08 - Programa de intercambio de vacaciones</i>	36.000
	<i>481.12 - Aportación a guarderías universitarias</i>	43.650
	Total Capítulo IV Programa 313.E	530.450
	<u>CAPÍTULO 8. ACTIVOS FINANCIEROS</u>	
	ARTÍCULO 83. CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	36.000
830	<i>PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO</i>	36.000
	Total Capítulo VIII Programa 313.E	36.000
	TOTAL CRÉDITOS DEL ORGANISMO EN EL PROGRAMA 313.E.....	2.857.780

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Eco	EXPLICACIÓN DEL GASTO	EUROS
	<u>PROGRAMA 322.J</u>	
	NUEVAS TECNOLOGIAS APLICADAS A LA EDUCACION	
	<u>CAPÍTULO 2. GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>	
	ARTÍCULO 20. ARRENDAMIENTOS	34.210
206	<i>EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN</i>	34.210
	ARTÍCULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS.	97.470
212	<i>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</i>	1.050
216	<i>EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN</i>	96.420
	ARTÍCULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	34.530
220	<i>MATERIAL DE OFICINA</i>	20.530
	220.00 - Ordinario no inventariable	4.100
	220.01 - Prensa, revistas, libros, etc.	950
	220.02 - Material informático no inventariable	15.470
221	<i>SUMINISTROS</i>	1.580
	221.09 - Otros suministros	1.580
223	<i>TRANSPORTES</i>	390
226	<i>GASTOS DIVERSOS</i>	7.410
	226.01 - Atenciones protocolarias	140
	226.06 - Reuniones, conferencias y cursos	6.910
	226.09 - Otros	360
227	<i>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</i>	4.620
	227.06 - Estudios y trabajos técnicos	4.620
	ARTÍCULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZÓN SERVICIO	13.790
230	<i>DIETAS</i>	7.160
231	<i>LOCOMOCIÓN</i>	6.630
	Total Capítulo II Programa 322.J	180.000

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Eco	EXPLICACIÓN DEL GASTO	EUROS
	<u>CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES</u>	
	ARTÍCULO 62. INVERSIÓN NUEVA	100
620	<i>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>	100
	ARTÍCULO 63. INVERSIÓN REPOSICIÓN	100
630	<i>INVERSIÓN REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>	100
	ARTÍCULO 64. INVERS. CARÁCTER INMATERIAL	216.940
640	<i>INVERSIONES CARÁCTER INMATERIAL</i>	216.940
	640.29 - Plan de fomento de nuevas tecnologías	216.940
	Total Capítulo VI Programa 322.J	217.140
	TOTAL CRÉDITOS DEL ORGANISMO EN EL PROGRAMA 322.J	397.140

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Eco	EXPLICACIÓN DEL GASTO	EUROS
	<u>PROGRAMA 322.L</u>	
	CONVERGENCIA EUROPEA, CALIDAD DOCENTE	
	<u>CAPÍTULO 2. GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>	
	ARTÍCULO 20. ARRENDAMIENTOS	440
204	<i>MATERIAL DE TRANSPORTE</i>	440
	ARTÍCULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS.	1.140
215	<i>MOBILIARIO Y ENSERES</i>	620
216	<i>EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN</i>	520
	ARTÍCULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	218.560
220	<i>MATERIAL DE OFICINA</i>	34.280
	220.00 - Ordinario no inventariable	21.140
	220.01 - Prensa, revistas, libros, etc.	550
	220.02 - Material informático no inventariable	12.590
221	<i>SUMINISTROS</i>	600
	221.01 - Agua	50
	221.09 - Otros suministros	550
222	<i>COMUNICACIONES</i>	480
	222.01 - Postales	480
223	<i>TRANSPORTES</i>	120
226	<i>GASTOS DIVERSOS</i>	173.920
	226.01 - Atenciones protocolarias	3.050
	226.02 - Publicidad y Propaganda	14.140
	226.06 - Reuniones, conferencias y cursos	81.730
	226.10 - Gastos Plan de formacion PDI	75.000
227	<i>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</i>	9.160
	227.06 - Estudios y trabajos técnicos	4.050
	227.09 - Otros	5.110
	ARTÍCULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZÓN SERVICIO	9.860
230	<i>DIETAS</i>	2.980
231	<i>LOCOMOCIÓN</i>	6.880
	Total Capítulo II Programa 322.L	230.000

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Eco	EXPLICACIÓN DEL GASTO	EUROS
	CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES	
	ARTÍCULO 62. INVERSIÓN NUEVA	100
620	<i>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>	<i>100</i>
	ARTÍCULO 63. INVERSIÓN REPOSICIÓN	100
630	<i>INVERSIÓN REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>	<i>100</i>
	ARTÍCULO 64. INVERS. CARÁCTER INMATERIAL	860.000
640	<i>INVERSIONES CARÁCTER INMATERIAL</i>	<i>860.000</i>
	640.01 - Cursos y Seminarios	340.000
	640.22 - Otras acciones del EEES	105.000
	640.24 - Programa de Difusión y Orientación (D +O)	50.000
	640.25 - Plan estrategico de adaptacion UEX al EEES	200.000
	640.31 - Innovación, calidad y evaluación de la docencia	165.000
	Total Capítulo VI Programa 322.L	860.200
	TOTAL CRÉDITOS DEL ORGANISMO EN EL PROGRAMA 322L	1.090.200

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Eco	EXPLICACIÓN DEL GASTO	EUROS
	<u>PROGRAMA 422.D</u>	
	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	
	<u>CAPÍTULO 2. GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>	
	ARTÍCULO 20. ARRENDAMIENTOS	508.920
200	TERRENOS Y BIENES NATURALES	680
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.780
203	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE	800
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	48.980
205	MOBILIARIO Y ENSERES	10.600
206	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN	441.410
207	CANONES	140
209	OTRO INMOVILIZADO	1.530
	ARTÍCULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS.	1.014.950
210	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	7.910
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	457.950
213	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE	42.580
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	26.400
215	MOBILIARIO Y ENSERES	140.740
216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN	333.370
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	6.000
	ARTÍCULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	10.544.320
220	MATERIAL DE OFICINA	996.200
	220.00 - Ordinario no inventariable	593.390
	220.01 - Prensa, revistas, libros, etc.	45.670
	220.02 - Material informático no inventariable	357.140
221	SUMINISTROS	2.930.020
	221.00 - Energía eléctrica	1.155.520
	221.01 - Agua	380.550
	221.02 - Gas	133.140
	221.03 - Combustible	464.540
	221.04 - Vestuario	270.800
	221.05 - Productos alimenticios	10.750
	221.06 - Productos farmacéuticos	1.330
	221.09 - Otros suministros	513.390
222	COMUNICACIONES	504.680
	222.00 - Telefónicas	389.290
	222.01 - Postales	108.590
	222.02 - Telegráficas	2.750
	222.03 - Telex y Telefax	2.810
	222.04 - Informáticas	1.240

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Eco	EXPLICACIÓN DEL GASTO	EUROS
223	TRANSPORTES	90.330
224	PRIMAS DE SEGUROS	71.290
225	TRIBUTOS	40.970
226	GASTOS DIVERSOS	670.370
	226.01 - Atenciones protocolarias	281.470
	226.02 - Publicidad y Propaganda	72.000
	226.03 - Jurídicos y contenciosos	41.430
	226.06 - Reuniones, conferencias y cursos	254.800
	226.07 - Oposiciones y pruebas selectivas	340
	226.09 - Otros	20.330
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	5.240.460
	227.00 - Limpieza y asco	3.776.210
	227.01 - Seguridad	918.720
	227.03 - Postales	18.750
	227.05 - Procesos electorales	780
	227.06 - Estudios y trabajos técnicos	362.200
	227.09 - Otros	163.800
	ARTÍCULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZÓN SERVICIO	1.102.690
230	DIETAS	272.220
231	LOCOMOCIÓN	419.310
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	411.160
	Total Capítulo II Programa 422.D	13.170.880
	<u>CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS</u>	
	ARTÍCULO 35.INTERESES Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.000
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.000
	Total Capítulo III Programa 422.D	1.000
	<u>CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES</u>	
	ARTÍCULO 62. INVERSIÓN NUEVA	100
620	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	100
	ARTÍCULO 63. INVERSIÓN REPOSICIÓN	100
630	INVERSIÓN REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	100
	Total Capítulo VI Programa 422.D	200
	TOTAL CRÉDITOS DEL ORGANISMO EN EL PROGRAMA 422.D	13.172.080

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Eco	EXPLICACIÓN DEL GASTO	EUROS
	<u>PROGRAMA 423B</u>	
	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA	
	<u>CAPÍTULO 2. GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>	
	ARTÍCULO 20. ARRENDAMIENTOS	18.650
200	TERRENOS Y BIENES NATURALES	
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.430
203	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE	80
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	14.140
	ARTÍCULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS.	111.440
210	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	30
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	104.230
213	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE	2.430
215	MOBILIARIO Y ENSERES	4.540
216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN	210
	ARTÍCULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	497.720
220	MATERIAL DE OFICINA	29.400
	220.00 - Ordinario no inventariable	15.720
	220.01 - Prensa, revistas, libros, etc.	7.070
	220.02 - Material informático no inventariable	6.610
221	SUMINISTROS	84.880
	221.00 - Energía eléctrica	25.530
	221.03 - Combustible	9.600
	221.06 - Productos farmacéuticos	60
	221.09 - Otros suministros	49.690
222	COMUNICACIONES	3.350
	222.00 - Telefónicas	820
	222.01 - Postales	2.530
223	TRANSPORTES	19.410
226	GASTOS DIVERSOS	111.820
	226.01 - Atenciones protocolarias	32.280
	226.02 - Publicidad y Propaganda	8.120
	226.06 - Reuniones, conferencias y cursos	68.150
	226.09 - Otros	3.270
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	248.860
	227.00 - Limpieza y aseo	900
	227.03 - Postales	900
	227.06 - Estudios y trabajos técnicos	220.480
	227.09 - Otros	26.580

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Eco	EXPLICACIÓN DEL GASTO	EUROS
	ARTÍCULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZÓN SERVICIO	19.620
230	DIETAS	4.750
231	LOCOMOCIÓN	14.870
	Total Capítulo II Programa 423.B	647.430
	<u>CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	
	ARTÍCULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES	644.500
481	<i>PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN</i>	644.500
	481.00 - Becas de estudios e investigación	179.550
	481.01 - Aportación a Escuela de Práctica Jurídica	18.570
	481.02 - Aportación a Biblioteca A. Zamora	11.540
	481.13 - Aportación Fundación Universidad Sociedad	1.000
	481.14 - Ayudas al estudio (compensación exención de matriculas)	390.000
	481.15- Premios Caja de Extremadura a la excelencia educativa	36.000
	481.16 - Aportación al Centro de Documentación Europea	1.840
	481.18 - Premios a la excelencia deportiva	6.000
	Total Capítulo IV Programa 423.B	644.500
	<u>CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES</u>	
	ARTÍCULO 62. INVERSIÓN NUEVA	100
620	<i>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>	100
	ARTÍCULO 63. INVERSIÓN REPOSICIÓN	100
630	<i>INVERSIÓN REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>	100
	ARTÍCULO 64. INVERS. CARÁCTER INMATERIAL	545.470
640	<i>INVERSIONES CARÁCTER INMATERIAL</i>	545.470
	640.07 - Convenio Consejería de Cultura. Incorporación de escritores	30.000
	640.28 - Convenio Consejería de Cultura. Incorporación de artistas plásticos	30.000
	640.30 - Universidad de los Mayores	340.230
	640.50 - Curso de Verano financiados por Familias e Instituciones	1.000
	640.51- Curso de Verano financiados por Diputaciones	24.000
	640.52 - Curso de Verano financiados por Ayuntamientos	12.040
	640.53 - Cursos de verano financiados por OOAA	34.000
	640.56 - Cursos de Verano financiados por Empresas Privadas	74.200
	Total Capítulo VI Programa 423.B	545.670
	TOTAL CRÉDITOS DEL ORGANISMO EN EL PROGRAMA 423.B	1.837.600

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Eco	EXPLICACIÓN DEL GASTO	EUROS
	<u>PROGRAMA 451.P</u>	
	INFRAESTRUCTURAS UNIVERSITARIAS	
	<u>CAPÍTULO 2. GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>	
	ARTÍCULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS.	830
214	<i>MATERIAL DE TRANSPORTE</i>	70
215	<i>MOBILIARIO Y ENSERES</i>	760
	ARTÍCULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	10.770
221	<i>SUMINISTROS</i>	10.490
	221.03 - Combustible	330
	221.09 - Otros suministros	10.160
224	<i>PRIMAS DE SEGUROS</i>	220
225	<i>TRIBUTOS</i>	60
	ARTÍCULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZÓN SERVICIO	400
230	<i>DIETAS</i>	200
231	<i>LOCOMOCIÓN</i>	200
	Total Capítulo II Programa 451.P	12.000
	<u>CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES</u>	
	ARTÍCULO 62. INVERSIÓN NUEVA	8.068.440
620	<i>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>	100
621	<i>INVERSIONES</i>	8.068.340
	621.08 - Infraestructura Científica	4.033.000
	621.09 - Adecuación Infraestructura Universitaria	3.500.340
	621.76 - Construcciones e instalaciones deportivas	535.000
	ARTÍCULO 63. INVERSIÓN REPOSICIÓN	100
630	<i>INVERSIÓN REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>	100
	Total Capítulo VI Programa 451.P	8.068.540
	TOTAL CRÉDITOS DEL ORGANISMO EN EL PROGRAMA 451.P	8.080.540

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Eco	EXPLICACIÓN DEL GASTO	EUROS
	<u>PROGRAMA 541. A</u>	
	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	
	<u>CAPÍTULO 2. GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>	
	ARTÍCULO 20. ARRENDAMIENTOS	930
206	<i>EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN</i>	930
	ARTÍCULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	38.120
212	<i>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</i>	8.050
213	<i>MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE</i>	70
215	<i>MOBILIARIO Y ENSERES</i>	7.000
216	<i>EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN</i>	20.530
219	<i>OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</i>	2.470
	ARTÍCULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	203.630
220	<i>MATERIAL DE OFICINA</i>	72.130
	220.00 - Ordinario no inventariable	26.130
	220.01 - Prensa, revistas, libros, etc.	42.360
	220.02 - Material informático no inventariable	3.640
221	<i>SUMINISTROS</i>	86.130
	221.00 - Energía eléctrica	34.800
	221.02 - Gas	10.160
	221.03 - Combustible	610
	221.05 - Productos alimenticios	8.210
	221.06 - Productos farmacéuticos	1.870
	221.09 - Otros suministros	30.480
222	<i>COMUNICACIONES</i>	5.280
	222.01 - Postales	2.430
	222.04 - Informáticas	2.850
223	<i>TRANSPORTES</i>	170
224	<i>PRIMAS DE SEGUROS</i>	3.510
225	<i>TRIBUTOS</i>	3.140
226	<i>GASTOS DIVERSOS</i>	28.870
	226.01 - Atenciones protocolarias	310
	226.02 - Publicidad y Propaganda	650
	226.06 - Reuniones, conferencias y cursos	1.240
	226.09 - Otros	26.670
227	<i>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</i>	4.400
	227.03 - Postales	10
	227.06 - Estudios y trabajos técnicos	4.390

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Apl. Eco	EXPLICACIÓN DEL GASTO	EUROS
	ARTÍCULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZÓN SERVICIO	8.320
230	DIETAS	3.450
231	LOCOMOCIÓN	4.870
	Total Capítulo II Programa 541.A	251.000
	CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES	
	ARTÍCULO 62. INVERSIÓN NUEVA	100
620	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	100
	ARTÍCULO 63. INVERSIÓN REPOSICIÓN	100
630	INVERSIÓN REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	100
	ARTÍCULO 64. INVERS. CARÁCTER INMATERIAL	16.738.400
640	INVERSIONES CARÁCTER INMATERIAL	16.738.400
	640.05 - Contratos y Convenios Art 83 L.O.U.	4.860.000
	640.35 - Empresas Privadas: Actividades en I+D	60.000
	640.36 - Gastos de gestión e imprevistos	30.000
	640.37 - Plan Regional de Investigación: Proyectos de Investigación	2.250.000
	640.38 - Plan Regional de Investigación: Medidas de acompañamiento	1.260.000
	640.39 - Plan Regional de Investigación: Formación del personal investigador	1.100.000
	640.44 - Junta de Extremadura. Otras actividades de investigación	150.000
	640.45 - Otras C.C.A.A.: Proyectos y otras actividades de I + D	12.000
	640.46 - Programa Marco: Proyectos I + D	270.000
	640.47 - Programa Marco: Recursos humanos	200.000
	640.48 - Programa Marco: Otras actividades	1.000
	640.49 - Programas de Cooperación Transfronteriza: INTERREG	1.100.000
	640.54 - Plan Nacional de Investigación: Ministerio de Educación y Ciencia	2.000.000
	640.58 - Plan nacional de Investigación: Otros Ministerios	450.000
	640.59 - Plan Nacional de investigación: Acciones Complementarias y otras	45.000
	640.60 - Plan nacional de Investigación: Formación del personal Investigador	190.000
	640.61 - Otras transferencias para actividades de investigación	1.000
	640.62 - Organismos Autónomos: Actividades en I+D	63.000
	640.63 - Ayuntamientos: Actividades en I+D	1.000
	640.64 - Diputaciones: Actividades de I+D	75.000
	640.65 - Programa Propio: Bibliografía y software de gestión bibliográfica	550.000
	640.66 - Programa Propio: Ayuda básica a grupos de investigación	600.000
	640.67 - Programa Propio: Devoluciones de costes indirectos	555.400
	640.68 - Programa Propio: Programa de Gestores de Proyectos	245.000
	640.69 - Programa Propio: Plan de Iniciación a la Investigación (Orientado)	300.000
	640.70 - Programa Propio: Plan mantenimiento material científico	150.000
	640.71 - Programa Propio: Programa de gestión del conocimiento	150.000
	640.72 - Programa Propio: Seminarios y Conferencias de excelencia	70.000
	Total Capítulo VI Programa 541.A	16.738.600
	TOTAL CRÉDITOS DEL ORGANISMO EN EL PROGRAMA 541.A	16.989.600

GASTOS TOTALES

133.682.380

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Cap.	EXPLICACIÓN DEL INGRESO	EUROS
<u>RESUMEN PRESUPUESTO DE INGRESOS</u>		
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	24.773.310
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	88.783.060
5	INGRESOS PATRIMONIALES	304.650
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	21.059.750
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-1.238.390
TOTAL INGRESOS		133.682.380

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Program	EXPLICACIÓN DEL GASTO	EUROS
<u>RESUMEN PRESUPUESTO DE GASTOS</u>		
121.A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE LA ADMON. GENERAL, PERSONAL Y PLANTILLAS	88.136.050
136.A	ACCION DE LAS UNIVERSIDADES EN EL EXTERIOR RELACIONES INTERNACIONALES	1.121.390
313.E	ACCION SOCIAL	2.857.780
322.J	NUEVAS TECNOLOGIAS APLICADAS A LA EDUCACION	397.140
322.L	CONVERGENCIA EUROPEA, CALIDAD DOCENTE	1.090.200
422.D	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	13.172.080
423.B	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA	1.837.600
451.P	INFRAESTRUCTURAS UNIVERSITARIAS	8.080.540
541.A	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	16.989.600
TOTAL ORGANISMO		133.682.380

Capítulo	EXPLICACIÓN DEL GASTO	EUROS
<u>RESUMEN PRESUPUESTO DE GASTOS</u>		
1	PERSONAL	90.427.380
2	GASTOS, BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	14.511.310
3	GASTOS FINANCIEROS	1.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.082.140
6	INVERSIONES REALES	26.624.550
8	ACTIVOS FINANCIEROS	36.000
TOTAL ORGANISMO		133.682.380